

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

N.º 000070-2025-SUNAT/800000

SUSTITUYE RESPONSABLE TITULAR DEL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT - MSI

Lima, 02 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución Directoral N.º 054-2018-EF/52.03, los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, entre otros, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero o quienes hagan sus veces, pudiéndose designar hasta dos (2) suplentes;

Que, de acuerdo con el artículo 2, inciso a) y el numeral 3.3 del artículo 3 de la citada Resolución Directoral, la sustitución de uno o más de los responsables acreditados para el manejo de cuentas de la entidad, implica el registro de la inactividad de los titulares o suplentes a ser sustituidos, así como el registro de los nuevos responsables en el aplicativo SIAF-SP "Acreditación electrónica de responsables de cuentas", y la emisión del anexo denominado "Responsables del manejo de cuentas bancarias" que debe ser aprobado por resolución del titular del pliego o del funcionario a quien este hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, la Resolución de Superintendencia N.º 061-2017/SUNAT creó a la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI, dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, como la encargada de la ejecución del proyecto de inversión pública "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional", en el marco de la normatividad vigente, del Contrato de Préstamo N.º 3214/OC-PE suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el Manual de Operaciones;

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N.º 070-2019/SUNAT, se le encarga a la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" - MSI la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital", en el marco del Contrato de Préstamo N.º 4725/OC-PE;

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N.º 000046-2025/SUNAT se designó a la señora Sandra María Jenyffer Diestra Montoya en el cargo de confianza de Coordinador Administrativo y Financiero de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT"- MSI;

Que, con la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000049-2025-SUNAT/800000, se designó a la señora Sandra María Jenyffer Diestra Montoya, como responsable titular para el manejo de las cuentas

bancarias de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI (1663);

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N.º 000083-2025/SUNAT se designa al señor Néstor Luis León Gálvez en el cargo de confianza de Coordinador Administrativo y Financiero de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N.º 180-2017/SUNAT, se ha desconcentrado en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la competencia para designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución de Superintendencia N.º 180-2017/SUNAT y de conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral N.º 054-2018-EF/52.03;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Designar a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, al señor Néstor Luis León Gálvez como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI (1663), en sustitución de la señora Sandra María Jenyffer Diestra Montoya.

Artículo 2º. - Aprobar el Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que contiene la relación actualizada a la fecha, de los funcionarios responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI (1663), que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese,

EULER JHONNY NÚÑEZ MARÍN
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA